

**CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO  
FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO 2015/2016  
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA  
ATENCIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

**RECOMENDACIONES SOBRE VACUNACIÓN**

El Centro de Humanización de la Salud, realiza las siguientes recomendaciones a los alumnos de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería antes de iniciar periodos de rotación práctica (FCT) en las diferentes Unidades y Servicios del Centro Asistencial San Camilo:

- ✓ **Haber completado vacunación frente a la Hepatitis B**
- ✓ Vacuna frente a Gripe Estacional
- ✓ Seguimiento del Calendario Vacunal propio y/o actualizado de su Comunidad Autónoma

Yo, (nombre y apellidos) \_\_\_\_\_ ,  
con DNI / NIE nº \_\_\_\_\_ y en calidad de futuro  
alumno en prácticas, afirmo haber sido debidamente informado sobre las  
recomendaciones en materia de vacunación realizadas por el Centro de  
Humanización de la Salud y asumo los perjuicios que el incumplimiento de  
las mismas me pudiera ocasionar.

EL ALUMNO

Fdo.:

Fecha: \_\_\_\_\_

**CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO  
FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO 2014/2015  
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA (SAN 201)  
ATENCIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**

Yo, (nombre y apellidos) \_\_\_\_\_ ;  
con DNI / NIE nº \_\_\_\_\_ y en calidad de futuro alumno en  
prácticas del Centro de Humanización de la Salud, por el presente documento  
**MANIFIESTA SU COMPROMISO** de:

1. Guardar estricta confidencialidad respecto de cualquier información referente a los usuarios/pacientes que pueda llegar a su conocimiento en el desarrollo de sus prácticas.
2. Que el mismo compromiso asume respecto a cualquier otra información interna o institucional de los centros en los que lleve a cabo su formación práctica.
3. Que en el tratamiento de la información señalada en los dos puntos anteriores seguirá estrictamente las indicaciones y protocolos de seguridad que se le transmitan por los responsables o tutores correspondientes.
4. Que la cita o utilización de los casos clínicos u otra información en el desarrollo de trabajos o cualesquiera otras actividades docentes de su plan de estudios, no contendrá ningún dato que ponga en riesgo el anonimato de los afectados, a los cuales deberá referirse con nombres supuestos o iniciales genéricas que impidan su identificación (tales como XXX o NNN).
5. Que en ningún caso utilizará la información referida en el punto anterior fuera del ámbito formativo citado.
6. Que el compromiso de confidencialidad y demás obligaciones contenidas en el presente documento subsistirán aun después de finalizar sus relaciones con el Centro de Humanización y con los centros sanitarios.

EL ALUMNO

Fdo.:

Fecha: \_\_\_\_\_

**CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
Rama sanitaria // Rama sociosanitaria**

**INFORMACIÓN AL ALUMNO SOBRE RECOMENDACIONES EN  
MATERIA DE VACUNACIÓN**

El personal sanitario y sociosanitario se halla expuesto al posible contagio de distintas enfermedades infecciosas y, a su vez, puede ser también el vehículo transmisor de éstas. Algunas de estas enfermedades se pueden prevenir mediante la vacunación, mientras que otras dependen de la aplicación de medidas preventivas. A lo largo de tu formación en el Centro de Humanización de la Salud, iremos profundizando en los contenidos relacionados en este ámbito; pero desde ya, el equipo docente te informa y realiza las siguientes recomendaciones a los alumnos de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y de Técnico de Atención a Personas en Situación de Dependencia, para que de manera responsable, y antes de iniciar periodos de rotación práctica (FCT), se pongan en contacto con su médico de familia y validen o inicien en su Centro de Salud:

- ✓ **Vacunación frente a la Hepatitis B**
- ✓ Seguimiento del Calendario vacunal propio y/o actualizado de su Comunidad Autónoma

En calidad de futuro alumno en prácticas en ámbito sociosanitario, es importante estar debidamente informado sobre las recomendaciones en materia de vacunación para prevenir accidentes por exposición y evitar responsabilidades y perjuicios que el incumplimiento de las mismas te pudiera ocasionar.

## Accidentes con Exposición a Agentes Biológicos

Se define como **ACCIDENTE BIOLÓGICO**, al contacto con la sangre y/o otros fluidos corporales a través de un pinchazo o contacto con la piel no intacta (presencia de heridas, cortes, etc...) o mucosas, durante el desarrollo de la actividad laboral o prácticas en periodo de formación.

### Precauciones Estándar

La sangre y otros fluidos corporales de **TODOS** los pacientes, se consideran potencialmente infecciosos para el VIH, VHB, VHC (y otros agentes patológicos transmitidos por la sangre).

Se recomienda que todos los alumnos antes del inicio de sus prácticas clínicas, estén ya vacunados frente a la Hepatitis B. Adicionalmente se recomienda estar vacunado frente a la gripe estacional, así como haber seguido toda la vacunación reflejada en el calendario vacunal propio de su Comunidad Autónoma.

Otras precauciones de carácter universal a tener en cuenta son:

- ✓ El **lavado de manos** debe incorporarse como un hábito de la práctica diaria:
  - En la atención entre paciente y paciente
  - Antes de procedimientos invasivos y no invasivos
  - Antes y después de la manipulación de heridas
  - Después del contacto con secreciones y fluidos corporales, mucosas y piel no intacta
  - En contacto con pacientes infecciosos o pacientes de alto riesgo
  - Antes y después de proceder a la colocación y retirada de los guantes
  - Después de tocar objetos contaminados
  - Antes y después de comer, ir al servicio, etc.
- ✓ **Los guantes** constituyen la protección de barrera más importante para prevenir los accidentes biológicos.
- ✓ Uso de **mascarilla ante sospecha** de patología respiratoria infecciosa especialmente en pacientes todavía no diagnosticados.
- ✓ **Desechar las agujas y otros objetos punzantes o cortantes** depositándolos de forma inmediata **en los contenedores rígidos** (suelen ser amarillos)
  - Las actividades con mayor riesgo de accidente son la administración de medicación (IM, IV, SUBC), recogida de material usado, suturar, las agujas abandonadas etc...
- ✓ **Nunca volver a poner el capuchón en la aguja.**
- ✓ En procedimientos **con riesgo de salpicadura**, debemos **protegernos con máscaras, gafas** o pantallas faciales.

Cada Centro dispondrá de información en materia de precauciones universales elaboradas por Preventiva y Salud Laboral, que será conveniente que el estudiante conozca al inicio de las prácticas. Cualquier accidente debe ser comunicado de inmediato a los responsables/tutores tanto del Centro formativo como del Centro de prácticas.

Antes de iniciar sus prácticas, el alumno firmará un anexo en referencia al conocimiento de esta información y que se archivara junto a su expediente.